

tectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,

### RESUELVE

Hacer público el resultado de subasta para la construcción de 10 viviendas de promoción pública en Alcollarín.

Adjudicándose definitivamente a la empresa ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A., por un importe total de 54.795.885 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 14 de septiembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda  
P.D. (Orden 15/7/92),  
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

*RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 12 viviendas de promoción pública en Cañaverál.*

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 12 viviendas de promoción pública en Cañaverál.

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,

### RESUELVE

Hacer público el resultado de subasta para la construcción de 12 viviendas de promoción pública en Cañaverál.

Adjudicándose definitivamente a la empresa LUNTEC, S.L., por un importe total de 60.526.788 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 14 de septiembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda  
P.D. (Orden 15/7/92),  
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

*RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de*

*construcción de 20 viviendas de promoción pública en Aceuchal.*

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas de promoción pública en Aceuchal.

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,

### RESUELVE

Hacer público el resultado de subasta para la construcción de 20 viviendas de promoción pública en Aceuchal.

Adjudicándose definitivamente a la empresa ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A., por un importe total de 111.036.459 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 14 de septiembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda  
P.D. (Orden 15/7/92),  
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

*RESOLUCION de 14 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 15 viviendas de promoción pública en Zorita.*

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas de promoción pública en Zorita.

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,

### RESUELVE

Hacer público el resultado de subasta para la construcción de 15 viviendas de promoción pública en Zorita.

Adjudicándose definitivamente a la empresa CONEXSA, por un importe total de 84.566.579 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 14 de septiembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda  
P.D. (Orden 15/7/92),  
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA